



1 ACTA N°033-2025
2 Sesión extraordinaria 07
3
4 Acta número treinta y tres correspondiente a la sesión extraordinaria número siete
5 celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil
6 veinticuatro – dos mil veintiocho en el aula 10 del Centro Cívico Municipal (Antiguo
7 Country Day School), a las diecinueve horas catorce minutos del diez de diciembre del
8 año dos mil veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas:

10 Miembros presentes en esta sesión:

12 Ernesto Álvarez León Síndico Propietario PNG.
13 Susan Benavides Badilla Síndica Suplente PNG.
14 Franklin Benavides Barrantes Concejal propietario PNG.
15 Emmanuel Monge Hernández Concejal Propietario UP.
16 José Luis Solís Herrera Concejal Propietario UPES.
17 Andrés González Porras Concejal Suplente UPES.
18 Alejandra Segura Mena Concejal propietario PNG.

20 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía
21 Fernández Ramírez y el Lic. Marco Vinicio Mora Mora, del Subproceso de Asuntos
22 Jurídicos.

24 Miembros ausentes en esta sesión:

26 Alberto Vargas Mayorga Concejal suplente PNG.
27 Sebastián León Bonilla Concejal Suplente UP.

29 PRESIDE LA SESIÓN: Ernesto Álvarez León, Síndico propietario.

31 **ARTÍCULO I. PUNTO ÚNICO: ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES PARA**
32 **LA COMISIÓN DEL PLAN REGULADOR.**

Síndico propietario; se verifica que hay quorum y damos inicio a la sesión. Al ser las 7:14 p.m., del 10 de diciembre del 2025, se declara abierta la sesión extraordinaria número siete dos mil veinticinco, del Concejo de Distrito de Escazú. Ya contamos con la hoja de asistencia, a partir de este momento ya no podemos postular, ya nadie más se puede postular, entonces los que estamos, estamos, pero hay bastante gente y eso es muy bueno. Sí quería hacer un anuncio previo verdad, sobre todo aquí venimos con toda la intención de que se desarrolle de la mejor manera, así que guardar ante todo el respeto, verdad, porque no quisiéramos que la sesión se vea afectada por algún tema de irrespeto, veo caras, muchas caras conocidas eso me llena de mucha felicidad y sé que son personas de mucho respeto, entonces nada más quería hacer ese hincapié para que la sesión no se vea afectada por algún detalle de esos. En este momento se encuentran presentes los miembros de este Concejo de Distrito a quienes me permito presentarles: por supuesto mi compañera suplente Susan Benavides, el compañero Andrés González, compañero concejal, la compañera Alejandra Segura, el compañero Emmanuel, el compañero don Franklin y el compañero Jose Luis. Bueno y este servidor Ernesto



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.

1 Álvarez, como síndico propietario. Por parte de la Administración Municipal, les
2 presento a Estefanía, que ella es del departamento de Planificación Estratégica de la
3 Municipalidad, el compañero y asesor legal que nos acompaña el día de hoy, don Marco
4 Mora, y por supuesto en comunicación y transmisión el compañero Leonel Ramírez.
5 Para el orden del día, el punto único que vamos a manejar es la elección de los
6 representantes para la comisión del plan regulador. Entonces, compañeros concejales,
7 vamos a someter a votación el orden del día, los que estén a favor me levantan la mano,
8 cinco votos, queda definitivamente aprobado. Como punto uno, tenemos la verificación
9 de participación y acreditación. En este momento, voy a hacer entrega a nuestro asesor
10 legal, don Marco, la lista de ingreso de cada uno de ustedes. Él los va a llamar según el
11 orden de ingreso, se hicieron tres listas, esto se hizo como para favorecer que todos
12 pudieran ingresar y todos pudieran quedar anotados. Entonces, él los va a ir llamando
13 según el orden, verdad, y le va a consultar a cada persona si participa como observador,
14 postulante o votante, en caso de ser postulante o votante, le van entregando los
15 documentos correspondientes conforme los van llamando y así se van verificando.
16 Nuestra compañera Estefanía, en esta pantalla que ven acá, todos tienen acceso a ella,
17 verdad, va a ir poniendo los nombres de la persona, el representante, la organización y
18 la persona por quien vota después cuando ya corresponda el momento. Entonces vamos
19 a pasar al punto dos, de esta sesión, que es la presentación de los postulantes. Don
20 Marco, le cedo el micrófono para que haga el llamado.

21
22 Lic. Marco Mora; bueno, primero que todo muy buenas noches a todos, a todas las
23 personas presentes y todas las personas que nos siguen por las redes sociales de la
24 Municipalidad. Voy a ir llamando como indicó don Ernesto, a todas las personas que
25 están en las tres listas de asistencia que tenemos para estos efectos, consultándoles si
26 vienen como postulantes o como votantes. María Esther Yeseca, ¿en qué calidad viene,
27 perdón? De votante, muy bien. Les agradezco sí por favor, ustedes ven que hay que
28 hablar un poquito fuerte, entonces, les agradezco sí por favor ponerse de pie para poder
29 vernos y hacer el registro.

30
31 Síndico propietario; don Marco, perdoná, un detalle, como detalle, ocupamos que todo
32 quede en el acta, entonces en el momento en que don Marco llame el nombre, le vamos
33 a agradecer a la persona que se levante, se dirija hacia nosotros porque de igual manera
34 si viene como postulante o como votante tiene que presentar los documentos acá,
35 entonces se apersona, dicen a qué vienen, si postulante o votante y de una vez nos hace
36 entrega de la cédula de identificación y los documentos respectivos.

37
38 Lic. Marco Mora; Silvia León Cubero.

39
40 Síndico propietario; me podés hacer la consulta, al micrófono por favor, si querés pasar
41 adelante.

42
43 La señora Gloriana Chavarría; buenas noches, mi nombre es Gloriana Chavarría.
44 Estudio Gestión Ambiental y es mi primera asamblea de distrito en que participo y no
45 tengo muy claro cuál es el procedimiento para registrarse como votante o postulante,
46 entonces quería saber cuáles son los requisitos que hay que presentar, porque al menos a
47 mí no me llegó la información de qué había que hacer.

48



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.

1 Síndico propietario; ¿vos podrías aclararle eso o don Marco?

2
3 Lic. Marco Mora; gracias, buenas noches. Para hacer un breve repaso verdad,
4 contextualizando la situación por la que estamos acá, ya que el artículo tres del
5 reglamento que regula esta actividad establece que, todas las personas que son vecinos
6 del distrito interesados o representantes comunales, van a ser nombrados por una
7 asamblea distrital, y que se va a realizar una de estas asambleas en cada distrito. El
8 Concejo de Distrito es el órgano, en este caso el órgano municipal encargado de
9 garantizar esta participación, pueden participar en estas asambleas, organizaciones
10 comunales, asociaciones de desarrollo, juntas de educación, patronatos escolares de sus
11 respectivos distritos, centros de educación privados del cantón, además establecidas,
12 tengan o no las mismas personerías jurídicas, y entonces, todas aquellas personas
13 también que vivan en barrios, calles, caseríos o núcleos habitacionales y viviendas en
14 condominios que estén formalmente constituidos y que tengan interés en participar,
15 entonces esas personas que viven en barrios, caseríos, etcétera, autorizan como mínimo
16 con al firma de dos personas que viven en ese sector, a una tercera persona que venga a
17 participar como representante de este caso, de este, barrio, de este caserío, etcétera,
18 entonces para los efectos de su consulta, entonces sería, si usted vive en un determinado
19 barrio, sector, caserío, lo ideal es que mínimo dos personas de esa misma comunidad
20 donde usted pertenece estén formalmente constituidas o no en alguna persona jurídica o
21 no, pero que por lo menos exista, una autorización por escrito con la firma de esas dos
22 personas que le autorizan a usted a participar a usted como representante de ese barrio o
23 ese caserío, y que indique expresamente que le autorizan a usted para que usted sea
24 votante en esta asamblea. Espero haberle respondido la consulta. Bueno, muy bien,
25 seguimos.

26
27 Síndico propietario; Luis Amador Carranza, Luis Angulo.

28
29 Lic. Marco Mora; don Luis, ¿de qué comunidad viene?

30
31 El señor Luis Angulo; son casas familiares por el Cementerio Quesada.

32
33 Lic. Marco Mora; Priscilla Calderón, ¿usted viene de qué comunidad, como
34 observadora y de qué comunidad o de qué sector? Si es observadora. Caroline Calderón.
35 Ok, muchas gracias. Nayelli Ramírez Sirias. Vilma Carranza Ramírez. Gerardo Campos
36 Guillén, Yervin Gutiérrez Zumbado, Walter Villalobos Rosales, Ana Cecilia Aguilar.
37 Teresita Andrés González Porras, concejal. Gloriana Chavarría Solís, Melania Porras
38 Arguedas, Silvia Hernández, Francisca Raventós Vorst, Marvin Calderón Brenes,
39 buenas noches ¿de qué comunidad?

40
41 El señor Marvin Calderón Brenes; Pedregal, Bello Horizonte.

42
43 Lic. Marco Mora; perfecto, muchas gracias. Yoselyn Melisa Brenes.

44
45 La señora Joselyn Melisa Brenes; buenas noches, yo vengo de votante, de calle los
46 piratas.

47
48 Lic. Marco Mora; y tiene la acreditación, por favor, gracias. Calle los piratas. María



*Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.*

- 1 Estela Vallejos, Carolina, Jacqueline Castro Quesada, gracias. Engel Pavon Gutiérrez.
2 Xinia, solo puso Xinia la persona, Eli Solís Fernández, Hilda Badilla Roldán, bueno,
3 Ernesto Álvarez León, Alejandra Segura Mena, Dunia Chantal (sic) Cubillo, Adelia
4 Alvarado Barrantes, gracias, Ricardo Miranda Umaña, ¿de qué comunidad? ¿Perdón?
5
6 El señor Ricardo Miranda Umaña; del Centro Agrícola.
7
8 Lic. Marco Mora; Alexander Barquero Vásquez, Javier Sánchez Valverde. Ana Yancy
9 Valverde Barahona. Fabián Arias Camacho, Mario Vargas Brenes ¿qué comunidad?
10
11 El señor Mario Vargas Brenes; postulante.
12
13 Síndico propietario; ¿cuál es la calle, perdón?
14
15 Lic. Marco Mora; Emmanuel Monge Hernández. Franklin Benavides, Susan Benavides,
16 Clarissa Ramírez Altamirano.
17
18 La señora Clarissa Ramírez Altamirano; votante. El Higuerón, Escazú.
19
20 Lic. Marco Mora; Griselda Jirón Ojeda. Blanca Ramírez Baltodano, William el apellido
21 final es Vásquez, Elizondo Vásquez. ¿De qué sector viene? Avenida 28. Cédula. Greison
22 Badilla Altamirano, viene en calidad de, de votante. Andrés Víquez Murillo, ¿de qué
23 sector viene?
24
25 El señor Andrés Víquez Murillo; 25 metros norte del AyA.
26
27 Lic. Marco Mora; Ericka Zeledón Flores. Muy bien, esas son todas las personas.
28
29 Síndico propietario; don Marco, vamos a hacer una verificación nada más porque hay
30 uno de los postulantes que pertenece a San Antonio, entonces vamos a verificar un
31 momentito nada más. Sí, corresponde a San Antonio, Pedregal. Vamos a proceder a
32 hacer la verificación de lo presentado y ya, ya casi continuamos con el orden de la
33 sesión. Ok, para efectos de transparencia, una de la verificación que vamos a realizar es
34 que una de las postulantes o votante, una postulante según el visor cartográfico
35 pertenece a San Antonio, entonces vamos a hacer nada más la verificación, lo vamos a
36 proyectar a modo de transparencia, verdad, aquí la intención es que todos estemos
37 claros con lo que estamos desarrollando el día de hoy. Quería hacerles ese anuncio.
38
39 Lic. Marco Mora; bueno, vean, don Marvin Calderón, vamos a ver, vamos a explicar
40 una situación particular en el caso suyo. El artículo nueve del reglamento que nos ocupa
41 esta noche, dice "cada organización así representada tendrá derecho a un voto en la
42 asamblea ampliada de distrito donde figure domiciliada en el registro de organizaciones
43 de esta Municipalidad", verdad, en el caso particular de la agrupación a la que usted
44 pertenece, vamos a ver, registralmente, en el visor cartográfico de la Municipalidad, ese
45 sector no está ubicado en el distrito de Escazú, si no que, según el visor cartográfico,
46 está ubicado en el distrito de San Antonio, para esos efectos no podría participar en este
47 caso de esta Asamblea como postulante, verdad, puesto que la asociación o la
48 agrupación correspondiente el sector está ubicado en un distrito ajeno al que nos ocupa



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.

1 el día de hoy, que es el distrito de Escazú. Usted si gusta, puede estar presente aquí si es
2 vecino, si en el padrón electoral del Tribunal Supremo de Elecciones está inscrito usted
3 para votar, en el distrito de Escazú, en el cantón de Escazú, puede quedarse en la sesión
4 perfectamente y participar como observador de la sesión, sin embargo, como postulante,
5 por la situación que le acabo de describir pues estaría limitado para poder participar en
6 este caso de la Asamblea, incluso porque aquí hay que hacer una particularidad por que
7 al final no se pueden postular, pero tampoco puede votar, porque votan las personas del
8 distrito, verdad, entonces en ese tanto, puede quedarse como observador verdad, pero no
9 podría participar ni como postulante ni como votante, por la razón que ya le expliqué.
10 ¿Estamos claros? Perfecto, muchísimas gracias.

11
12 Síndico propietario; bueno, lista y recabada la información, podemos comprobar que
13 todo se ha verificado correctamente al momento. Entonces vamos a proceder al punto
14 dos, que es la presentación de los postulantes, le voy a ceder la palabra a mi compañera
15 Estefanía para que continue con el orden del día.

16
17 Estefanía Fernández; gracias, buenas noches a todos y todas. Hablo un poquito fuerte
18 para que ustedes quienes están acá presentes puedan escucharme. Acá se está
19 proyectando la lista de las personas que van a ejercer su voto en esta Asamblea,
20 inicialmente tenemos a María Esther Yesca Roque de la comunidad de San Martín, a
21 Silvia León Cubero de Calle León, a Luis Amador Angulo por el área del cementerio
22 Quesada, si hay algo que corregir me indican porque esto es para que quede en actas, sí,
23 así está correcto, Arnoldo Angulo, del cementerio Quesada, de acuerdo. En el caso del
24 vecino Marvin Calderón, fue lo que mencionaba el compañero abogado, que como esta
25 zona Pedregal-Bello Horizonte pertenece ya al distrito de San Antonio no estaría
26 pudiendo participar con voto de la Asamblea. Luego estaría Joselyn Melisa Brenes
27 Morales de calle los piratas. Luego tenemos al señor Ricardo Miranda Umaña quien se
28 postula, verdad, tenemos aquí ya un postulante, es decir, para ser ya sea propietario o
29 suplente, por parte del Centro Agrícola Cantonal de Escazú. Luego tenemos al señor
30 Fabián Arias Camacho, postulante también, del área de calle Camacho, luego
31 tendríamos a Mario Vargas Brenes, también postulante de calle 122, luego tenemos a la
32 señora Clarissa del Socorro Ramírez Altamirano del área del Higuerón, calle el
33 Higuerón, luego estaría el señor William Elizondo Vásquez, de la avenida 28, seguiría el
34 señor Greison Badilla Altamirano de calle los castro, el señor Greison. Y por último,
35 tendríamos a Andrés Víquez Murillo de Escazú centro. Estas serían las personas que
36 podrían ejercer su voto y como ven tenemos tres postulantes, entonces los voy a
37 trasladar a la tabla de postulantes, para que luego hacer otra ronda de nombres, pero ya
38 con el voto y bueno seguir con el orden del día.

39
40 Síndico propietario; muchas gracias, Estefanía. Bueno, entonces vamos a trasladar a la
41 otra tabla a los postulantes. A cada uno de los postulantes en el momento en que se le
42 llama se le va a conceder un periodo de cinco minutos para la presentación, entonces,
43 les agradecemos mucho tomar en consideración el tema de tiempo, consideramos
44 también, a nivel interno que los cinco minutos bastan para una buena presentación
45 entonces y también por reglamento, entonces así lo vamos a hacer. Vamos a llamar al
46 señor Ricardo Miranda Umaña, postulante, pase adelante don Ricardo y se dirige a la
47 comunidad por favor.

48



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.

1 El señor Ricardo Miranda Umaña; bueno muy buenas noches, mi nombre es Ricardo
2 Miranda Umaña, soy parte de la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de
3 Escazú, tal vez algunos me han ahí visto por la feria trabajando todos los sábados, los
4 domingos en Guachipelín. La intención de nosotros es poder colaborar en el Plan
5 Regulador, viendo las situaciones que están pasando los agricultores con el asunto de
6 los terrenos, la tenencia de tierras en Escazú es bastante baja para ellos, entonces lo que
7 queremos es poder que el plan regulador pueda ayudar para poder utilizar más tierras
8 para poder sembrar. Esa es la intención de nosotros. Además de eso, la otra parte es, que
9 no nos ha gustado para nada el desarrollo que se ha llevado los cerros de Escazú, un
10 desarrollo desmedido que no sabemos cómo lo están midiendo, entonces la intención de
11 nosotros es estar trabajando ahí para saber realmente que es lo que se está haciendo y
12 cómo se está haciendo. Porque ahorita, como todos ustedes y todas sabemos, no
13 tenemos la información a mano de lo que es realmente el plan regulador. Entonces lo
14 que queremos es informarnos, para después informarle a la comunidad y en especial a la
15 comunidad agrícola del sector de San Antonio para que puedan, para que podamos tener
16 una participación más certera, más abierta y más concisa de lo que es el plan regulador
17 para todos nosotros, porque aquí nos afecta a todos, al centro agrícola, a los agricultores,
18 nos afecta absolutamente a todos. Entonces en especial ese es el por qué estamos aquí
19 representando al Centro Agrícola Cantonal de Escazú para poder trabajar de la mano
20 con los compañeros para poder llevar a buen puerto lo que es el plan regulador, que sea
21 un plan regulador verdadero, que no afecte realmente a los vecinos del cantón. Eso es lo
22 que queremos, gracias.

23
24 Síndico propietario; quisiera hacer una aclaración con relación con la presentación de
25 don Ricardo y por supuesto también le quede claro a él como postulante, la agrupación a
26 la que usted representa combina la participación de los tres distritos como tal, en este
27 caso, él viene a presentarse por parte del Concejo, eh por parte del distrito de Escazú
28 centro entonces no podrías, don Ricardo, tener participación, creo que lo tenés claro, en
29 las otras asambleas, verdad. Excelente, nada más era para hacer esa aclaración y que
30 también ustedes por temas de transparencia, reiterando este punto que tuvieran eso en
31 conocimiento. Adelante, don Ricardo.

32
33 El señor Ricardo Miranda Umaña; no, bien claro lo tenemos, pude haber participado en
34 San Antonio la semana pasada, ah ok, yo pude haber participado como votante o
35 postulante en San Antonio la semana pasada, no lo hice porque quería postularme por
36 Escazú y lógico que cuando se haga la de San Rafael podré ir de observador, pero no
37 puedo ejercer voto. Lo tengo bien claro y así está en el reglamento.

38
39 Síndico propietario; muchas gracias, don Ricardo y era así más que todo un tema para
40 aclararle a todos los miembros y la comunidad. Continuamos con el señor Fabián Arias,
41 pasar adelante don Fabián, bienvenido.

42
43 El señor Fabián Arias; bueno buenas noches, mi nombre es Fabián Arias, soy arquitecto
44 de profesión, ya llevo 16 años de experiencia, he tenido estudios en urbanismo y
45 ciudades inteligentes y la idea de postularme es esto, darle el expertise que he tenido a
46 lo largo de estos años a la comunidad. El Plan regulador se vuelve obsoleto cuando no
47 se escucha al pueblo porqué, porque la gente es la que vive la ciudad y son las que
48 siente las necesidades de cada una, no se puede vivir en una burbuja si no que hay que



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.

1 escuchar a la gente que vive Escazú, y por eso me estoy postulando, porque a través de
2 todo este expertise que he adquirido a través de todos estos años, pues creo que es
3 necesario brindárselo a la comunidad y trabajar juntos que es lo ideal, por eso estoy
4 aquí.

5
6 Síndico propietario; muchas gracias, Fabián. Continuamos con don Mario Vargas
7 Brenes. Bienvenido, don Mario.

8
9 El señor Mario Vargas Brenes; bueno, buenas noches a todos. Mi nombre es Mario
10 Vargas Brenes, ingeniero en construcción, con poco más de ocho años de ejercicio
11 profesional,uento con una maestría en planificación, sostenibilidad y política
12 ambiental del Reino Unido. Mi objetivo de postularme al plan regulador es
13 precisamente, ejercer algo que he practicado a lo largo de toda mi vida y que es una
14 convicción, que es promover el desarrollo económico pero un desarrollo económico con
15 sentido social, con una conciencia ambiental bastante amplia y esto qué quiere decir,
16 que al final el desarrollo de las comunidades no sea solo un desarrollo económico per
17 se, si no sea un desarrollo donde por ejemplo la vivienda esté amarrada con transporte,
18 con disponibilidad de servicios y con la protección al medio ambiente y esa sería mi
19 intención principal, en donde, el equilibrio entre sociedad, economía y ambiente esté
20 siempre presente dentro del plan regulador y sobre todo también, promover los procesos
21 de co-creación con las comunidades porque este no es un tema solamente los técnicos
22 manejamos si no al final los técnicos tenemos que escuchar a las comunidades y a partir
23 de eso trasladarlo al papel y llevarlo a la realidad. Eso sería.

24
25 Síndico propietario; muchísimas gracias, don Mario. Bueno, hemos conocido los tres
26 postulantes para el día de hoy, entonces lo que vamos a hacer a partir de este momento
27 es pasar el punto tres, en este caso, nosotros como cuerpo colegiado el concejo de
28 distrito tenemos derecho a un voto, verdad, entonces lo que vamos a hacer es que,
29 vamos a solicitar un breve receso de cinco minutos para nosotros como cuerpo
30 colegiado poder decidir entre una de estas tres alternativas, verdad, y ya posterior a
31 nuestra deliberación, someter a votación con las personas que vienen a ejercer el voto.
32 Entonces, compañeros a partir de este momento solicito, someto a votación un receso de
33 cinco minutos, los que estén a favor, cinco votos. Queda aprobado el receso y ya casi
34 volvemos con la sesión. Muchas gracias.

35
36 Se realiza receso.

37
38 Síndico propietario; vamos a continuar con el orden de la sesión, entonces estamos en el
39 punto tres que es el de receso del cual ya nosotros nos reunimos como cuerpo colegiado
40 para determinar nuestro voto, pero ahora vamos con el voto de ustedes los postulantes a
41 votación, entonces, el licenciado, a no, la compañera Estefanía los va a llamar, les
42 vamos a pedir que vengan y que digan por quién votan porque tiene que quedar en la
43 transmisión, entonces, compañera.

44
45 Estefanía Fernández; María Esther Yesca.

46
47 La señora María Esther Yesca; buenas noches, mi voto sería para Fabián Arias
48 Camacho.



*Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.*

- 1 Estefanía Fernández; Silvia León Cubero.
2
3 La señora Silvia León Cubero; voto por Mario, Mario Vargas.
4
5 Estefanía Fernández; Luis Arnoldo Angulo.
6
7 El señor Luis Arnoldo Angulo; Fabián Arias Camacho.
8
9 Estefanía Fernández; Joselyn Brenes.
10
11 La señora Joselyn Brenes; yo voto por Mario. Y mi nombre es Joselyn Melisa Brenes
12 Morales. Voto por Mario Vargas Brenes.
13
14 Síndico propietario; Ricardo Miranda Umaña.
15
16 El señor Ricardo Miranda Umaña; mi voto es para Fabián Arias Camacho.
17
18 Síndico propietario; Fabián Arias Camacho.
19
20 El señor Fabián Arias Camacho; mi voto es para Fabián Arias Camacho.
21
22 Síndico propietario; Mario Vargas Brenes.
23
24 El señor Mario Vargas Brenes; mi voto es para Mario Vargas Brenes.
25
26 Síndico propietario; Clarissa del Socorro Ramírez.
27
28 La señora Clarissa del Socorro Ramírez; yo voto por Fabián Arias Camacho.
29
30 Síndico propietario; William Elizondo Vásquez.
31
32 El señor William Elizondo Vásquez; mi nombre es William Elizondo Vásquez y voto
33 por don Mario Vargas.
34
35 Síndico propietario; Greison Badilla Altamirano.
36
37 El señor Greison Badilla Altamirano; mi voto es para Fabián Arias Camacho.
38
39 Síndico propietario; Andrés Víquez Murillo.
40
41 El señor Andrés Víquez Murillo; buenas noches, mi voto es para Fabián Arias.
42
43 Síndico propietario; bueno y el concejo de distrito ha decidido asignar el voto a don
44 Ricardo Vargas Brenes. Don Ricardo Miranda Umaña. De esta manera, cerramos el
45 espacio de votación, entonces vamos a tomar nota del conteo para seleccionar al
46 propietario y al suplente. Aquí es importante hacerles saber que, el que tenga y cuente
47 con mayoría de votos va a ser el propietario y el siguiente con mayoría de votos, va a
48 ser el suplente. Ok, queda claro, ante la transmisión y la pantalla que son doce votos, los



Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.

1 mismos en números en los postulantes, entonces de esta manera don Fabián Arias
2 Camacho como postulante queda como propietario de la comisión. Don Mario Vargas
3 Brenes, sería el suplente. Ahora pasamos al punto cuatro de esta asamblea, que es la
4 juramentación, le voy a pedir a don Fabián y a don Mario, pasar al frente, ponerse de pie
5 y levantar su mano derecha “Juráis a Dios y prometéis a la patria” perdón, le solicito a
6 todos ponerse de pie, disculpen. Gracias. “Juráis a Dios y prometéis a la patria observar
7 y defender la Constitución Política y las leyes de la República y cumplir fielmente los
8 deberes de vuestro destino”.

9
10 Los señores Fabián Arias Camacho y Mario Vargas Brenes responden fuera de
11 micrófono.

12
13 Síndico propietario; “si así lo hiciéres Dios os ayude y si no él y la patria os lo
14 demanden”. Felicidades, quedan juramentados debidamente.
15

Concejo de Distrito Escazú

Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
Ma Esther Yésca Roque	San Martín	Fabián Arias
Silvia León Cubero	Calle León	Mario Vargas
Luis Arnoldo Angulo	Cementerio Quesada	Fabián Arias
Marvin Calderón Brenes	Pedregal-Bello Horizonte* Pertenece a San Antonio	
Joselyn Melisa Brenes Morales	Calle Los Piratas	Mario Vargas
Ricardo Miranda Umaña (postulante)	CACE	Fabián Arias
Fabián Arias Camacho (postulante)	Calle Camacho	Fabián Arias
Mario Vargas Brenes (postulante)	Calle I22	Mario Vargas
Clarissa del Socorro Ramírez Altamirano	El Higuerón	Fabián Arias

Concejo de Distrito Escazú

Representante	Organización / comunidad	Persona por quien vota
William Elizondo Vásquez	Av 28	Mario Vargas
Greison Badilla Altamirano	Calle Los Castros	Fabián Arias
Andrés Víquez Murillo	Escazú centro (AyA 200 m norte)	Fabián Arias
Ernesto Álvarez León	CDE	Ricardo Miranda Umaña



Concejo de Distrito Escazú

Postulante	Cantidad de votos obtenidos
Ricardo Miranda Umaña (postulante)	1
Fabián Arias Camacho (postulante)	7
Mario Vargas Brenes (postulante)	4
<u>Total</u> de votos	12

Síndico propietario; ahora vamos a pasar al punto cinco, lo que procede en este caso es tomar el acuerdo para que ya quede en firme la postulación de los dos representantes de la comisión del plan regulador por el distrito de Escazú centro. Entonces la moción dice así: confirmación de miembros electos para la comisión del plan regulador. Se acuerda: dar firmeza y ratificar los nombres de las personas electas, miembro propietario Fabián Vargas Camacho, miembro suplente Mario Vargas Brenes. DOS: comunicar el presente acuerdo a la Administración Municipal al departamento correspondiente. TRES: publicar este acuerdo en los medios oficiales de la Municipalidad de Escazú. Ahora lo sometemos a votación, compañeros, los que estén a favor, levantar la mano, cinco votos, para la firmeza, cinco votos. Felicidades, de verdad, quedan ya ratificados como los miembros de la comisión del plan regulador de Escazú.

Inciso 1. MOCIÓN: el síndico propietario comparte la siguiente moción: confirmación de miembros electos para la comisión del plan regulador. Se acuerda: dar firmeza y ratificar los nombres de las personas electas, miembro propietario Fabián Vargas Camacho, miembro suplente Mario Vargas Brenes. DOS: comunicar el presente acuerdo a la Administración Municipal al departamento correspondiente. TRES: publicar este acuerdo en los medios oficiales de la Municipalidad de Escazú.

ACUERDO 28-2025: - “El Concejo de Distrito Escazú acuerda: **UNO:** confirmación de miembros electos para la comisión del plan regulador. Se acuerda: dar firmeza y ratificar los nombres de las personas electas, miembro propietario Fabián Vargas Camacho, miembro suplente Mario Vargas Brenes. **DOS:** comunicar el presente acuerdo a la Administración Municipal al departamento correspondiente. **TRES:** publicar este acuerdo en los medios oficiales de la Municipalidad de Escazú.”

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Síndico propietario; para el cierre solamente, bueno sí, un aplauso para ellos. Muchas gracias, en nombre del Concejo de Distrito de Escazú, quisiera agradecer primero que nada el respeto, el orden que se mantuvo durante la sesión, el compromiso por supuesto



*Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú
Acta 033. Sesión extraordinaria 07
10 de diciembre del 2025.*

1 de los postulantes y de los que venían a votar, la participación el día de hoy, y claro
2 deseándole a los miembros electos, muchos éxitos en el desempeño de la función
3 asignada como miembros de la comisión. Además, es importante reiterarles por
4 supuesto, posterior se estarán convocando a sesión para presentarnos un informe de las
5 labores realizadas. En base a los perfiles que conocimos el día de hoy, vemos que
6 estamos en buenas manos, entonces, siendo las 8:24 p.m. se da por finalizada la sesión.
7 Muchas gracias, buenas noches.

8

9

10

11 ***Ernesto Álvarez León***
12 ***Síndico propietario CDE***

Susan Benavides Badilla
Secretaria

13

14

15

16 ***hecho por: efr***